

ACTA No.1

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en el Salón de Sesiones del Congreso Nacional, a los veinticinco días del mes de Enero de Dos Mil Diecinueve, siendo las 9:40 de la mañana, se inició la sesión presidida por el Honorable Diputado Presidente Mauricio Oliva Herrera, con la asistencia de los Honorables Diputados Vice-Presidentes: Antonio César Rivera Callejas, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Denis Armando Castro Bobadilla, Mario Luís Noé Villafranca, y Román Villeda Aguilar; Vicepresidentes Alternos: Walter Antonio Chávez, Olga Josefa Ayala Alvarenga y Dunia Lizzette Ortiz Cruz; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Gerardo Tulio Martínez Pineda y Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Pro-Secretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez, contando con quorum establecido y dando cumplimiento al Orden del Día, se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- La Secretaría procedió a la comprobación del quórum.
- 2.- La Presidencia declaró abierta la sesión.
- 3.- El Honorable Diputado Secretario José Tomás Zambrano Molina, anunció que se pasaba a desarrollar el Programa Especial de la **SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA SEGUNDA LEGISLATURA, PERÍODO 2018-2022**
- 4.- Se suspendió la sesión a las 11:39 de la mañana.

5.- La Presidencia previa comprobación del quórum efectuada por la Secretaría, reanudó la sesión el día Martes 29 de Enero del año Dos Mil Diecinueve, a las 5:50 del tarde.

Actuaron en la Junta Directiva los Honorables Diputados: Presidente: Mauricio Oliva Herrera, con la asistencia de los Honorables Diputados Vicepresidentes: Antonio César Rivera Callejas, Denis Armando Castro Bobadilla, Bernardo Enrique Medina Yllescas, Mario Luís Noé Villafranca, Felícito Ávila Ordóñez y Román Villeda Aguilar; Vicepresidenta Alternativa Olga Josefa Ayala Alvarenga; de los Honorables Diputados Secretarios: José Tomás Zambrano Molina y Salvador Valeriano Pineda; Secretarios Alternos: Gerardo Tulio Martínez Pineda y Wilmer Raynel Neal Velásquez; y, de los Honorables Diputados Prosecretarios: Teresa Concepción Cáliz Raudales y Rossel Renán Inestroza Martínez.

6.- La Secretaría anunció el punto Dictámenes:

1) Se aprobó en su totalidad la LEY DE CINEMATOGRAFÍA DE HONDURAS.

7.- La Secretaría continuando con la Agenda pasó a Ratificaciones:

1) Se ratificó el Decreto No.200-2018, de fecha 24 de Enero de 2019, reformando varios Artículos de la Constitución de la República, relacionado a las reformas electorales.

8.- La Presidencia fijó como Orden del Día, para celebrar sesión en esta misma fecha Martes 29 de Enero del presente año, a las 7:00 de la noche, en la forma siguiente:

1) Comprobación del quórum;

- 2) Apertura de la sesión;
- 3) Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- 4) Lectura de Correspondencia;
- 5) Proyectos;
- 6) Dictámenes; y,
- 7) Mociones.

8.- Se levantó la sesión a las 6:58 de la noche.

MAURICIO OLIVA HERRERA

PRESIDENTE

JOSÉ TOMÁS ZAMBRANO MOLINA SALVADOR VALERIANO PINEDA

SECRETARIO

SECRETARIO